

1. INFORMACION GENERAL

La compañía fue constituida el 5 de Abril del 2012, su objetivo es dedicarse a la preparación, envasado, comercializar toda clase de productos agrícolas además al diseño, fabricación, producción, comercialización (importar y exportar) toda clase de recipientes y herramientas destinados a la industria agrícola.

La dirección de la compañía es Holanda E9 – 13 y Shyrís, parroquia Benalcazar – Quito.

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Base de Presentación de Estados Financieros Separados:

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, y de forma separada, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional en Ecuador, y bajo el criterio del costo histórico.

Las políticas de contabilidad que aplica la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales han sido adoptadas en el Ecuador.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:

EL efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

ACTIVOS FINANCIEROS:

Los Activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Los Activos Financieros son reconocidos y dados de baja al momento de la compra o venta bajo un contrato cuya entrega del activo es querida, son medidos al valor razonable más los costos de transacción, excepto los que se encuentran

clasificados al valor razonable y cuyos costos de transacción son reconocidos en resultados.

La compañía clasifica sus estados financieros en las siguientes categorías:

1. A valor razonable con cambios en resultados
2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
3. Préstamos y cuentas por cobrar.
4. Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar que se clasifican en activos corrientes.

Los Prestamos y cuentas por cobrar son Activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro. El importe en libros de los activos financieros se reducen directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables que se constituye en función del análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas.

Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

PASIVOS FINANCIEROS:

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y solo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción.

La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía.

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o

venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los gastos necesarios para la venta.

ACTIVOS FIJOS

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos fijos se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo	Tasas
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos	10%
Otros Activos	10%

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la

diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se forma.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

OBLIGACIONES LABORALES:

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes el cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la compañía son:

Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa

Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios definidos por las leyes laborales Ecuatorianas fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida del efectivo a una tasa de 7% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen que ese aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento, estos beneficios son ajustados por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se pagan.

IMPUESTOS CORRIENTES:

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera

recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa: estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: El pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informe o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente. A partir del año 2010 los contribuyentes deben pagar un anticipo del impuesto a la renta, estos se cancelan en 3 cuotas, la primera en Julio, la segunda en Septiembre y la tercera cuota en Abril del año Subsiguiente.

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 6 ejercicios tributarios anteriores y otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

COSTOS Y GASTOS:

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

RESERVA FACULTATIVA:

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, la Junta General de Socios podrá decidir la creación de reservas patrimoniales para los fines que creyere convenientes. La reserva facultativa está disponible para distribuirlos en calidad de dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS:

El valor de los inventarios corresponde al saldo final de inventarios de Materia Prima, Materiales Auxiliares y al de Mercaderías.

En el Costo de Ventas se registra el valor de los costos de producción y ventas incurridos para la obtención del ingreso, acumulándose costos primarios y costos indirectos relacionados con la actividad de producción.

En los gastos de Administración y Venta se representa las actividades complementarias que tuvieron que realizarse para generar el ingreso de las actividades del giro normal del negocio.

Por disposición de la Junta General de Accionistas las utilidades generadas del período 2014 y 2015 se deben acumularse para futuras reparticiones o recapitalizaciones.

4. CAPITAL SOCIAL:

El capital social de la Compañía asciende a \$800,00 dólares al 31 de diciembre del 2015, encontrándose dividido en 800 acciones ordinarias cuyo valor nominal es de \$ 1,00 cada una.

5. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido Aprobados por la Administración de la Compañía y el 31 de Marzo en la Junta General de Accionistas fueron aprobados definitivamente.